

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "HERRERA SANCHEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA"

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "HERRERA SANCHEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA" se otorgó en la ciudad de Quito, el 20 de diciembre de 1985, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Econ. Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 86-1-2-1- **00177 7 FEB 1986**
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señorita Martha Herrera Sánchez en su calidad de Gerente y Representante Legal de "HERRERA SANCHEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA"; soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Quito..
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.1'600.000,00
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.800.000,00 en compensación de créditos y S/. 500.000,00 en utilidades.
5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.-** La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Martha Herrera, Jorge Herrera y Humberto Herrera.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto, por el siguiente: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL Y SU INTEGRACION.- El capital social de la compañía es de Un millón seiscientos mil sucres (S/.1'600.000,00) divididos en mil seiscientas participaciones de mil sucres cada una..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL